



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

28 OCT. 2019

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

339152

DECRETO N° 3073
QUILLÓN, jueves 17 octubre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-713

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : VELOSO OLIVA FERNANDO ALBERTO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 895.999

Y SON: OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 6844 POR \$895.999.- DE FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA, POR ENTREGA DE PINTURAS PARA DEMARCACIÓN VIAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 18 DE DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO, ORDEN DE COMPRA N° 4352-908-SE19, PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-5-LP18, SEGÚN CONTRATO SUMINISTRO FERRETERÍA 2018-2019. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999005	160008	Otros	895.999		[REDACTED]	F-6844
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		895.999	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 895.999 895.999



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

CTA. CTE.

EGRESO N°

Mano
3013



CONTROL INTERNO



POR ORDEN DEL ALCALDE

ORDENÉSE EL PAGO



SECRETARIO MUNICIPAL

28 OCT 2019

PAGADO



CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME